

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 109.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, a' mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHON, MIÉRCOLES 13 FEBRERO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

La mortalidad en España

Mientras los gobiernos se ocupan en asuntos que maldito lo que interesan a los que no viven de la política, España se encuentra combatida por terribles plagas, que al parecer, ninguna importancia merecen a los «estadistas» que se suceden en el cinematógrafo de la nómina: tales son la emigración, y sobre todo la elevada cifra que entre nosotros alcanza la mortalidad. ¡El 27 por 1.000!

En el año de 1905, en la provincia de Zamora, una de las más pobres de España, la mortalidad se elevó a la aterradora cifra de 51'45 por 1000; en otras dos, al 40; diez, entre 25 y 30; cinco, entre 20 y 25; solo Canarias da una mortalidad inferior a 20, ó sea el 17 por 1.000. En Madrid la mortalidad es de 32 por 1.000.

Ahora bien: una mortalidad al 20 por 1.000 constituye una calamidad para una nación. En París, es solo de 18'4 por 1.000; en Viena, de 18; Nueva York, de 18, en Londres, de 17; en Lieja, de 16; en Bruselas, id. en Gotemburgo, de 15; en Estocolmo, de ¡11!

Moscú, ciudad reputada como la menos sana de Europa (fuera de España) tiene, sin embargo, solo un 26 por 1.000 de mortalidad.

Sólo de paludismo han fallecido en España en estos últimos tiempos 8.667 personas, siendo así que en todas partes no excede la mortalidad por esa causa del 10 por 1.000.

Cuando la viruela ha pasado a la historia en las naciones adelantadas, se ha dado el caso de causar en dos años 11.744 defunciones, que representan un promedio de 117.000 atacados. Y téngase en cuenta que los variolosos que escapan con vida suelen con frecuencia conservar estigmas más ó menos graves de la enfermedad, aparte de lo funesto que resulta para la mujer en cuanto a afearla, y que se ha comprobado que la viruela es una de las causas que más favorecen posteriormente el desarrollo de la tuberculosis.

En cambio, ¡cuánto no debemos envidiar los progresos alcanzados en el extranjero para disminuir las causas de la mortalidad! Así en Lieja la fiebre tifoidea disminuye de año en año, en razón directa de la mayor cantidad de agua a domicilio de que puede disponer cada habitante; ha desaparecido, ó poco menos, la viruela por el esmero con que se procede a la vacunación y revacunación: ha decrecido maravillosamente la mortalidad infantil gracias al abaratamiento de la leche y a la rigurosa inspección de que son objeto los establecimientos donde se expende.

Los siguientes datos hablarán más elocuentemente que cuantos podríamos decir:

Mortalidad por 1.000 habitantes	
Rusia. . . 29	Francia. . . 20
España. . 27	Suiza. . . 18
Hungría. 25	Holanda y Bélgica. . . 17
	(ca. . .)
Austria. . 24	Inglaterra. . 16
Italia. . . 22	Suecia. . . 16
Alemania 21	Noruega. . . 16

Resulta pues que Inglaterra, Suecia y Noruega presentan un 2 por 100 menor que la mortalidad considerada como la «máxima civilizada.»

Mientras en Bélgica la mortalidad era, hace cincuenta años, de 22 por 1.000 y en España de 28, resulta que los belgas la han reducido en un 23 por 100 y nosotros solamente en un 4; y ¿cómo extrañarlo si en Bélgica se pueden alimentar los habitantes, como exigen las necesidades de su organismo y en España la mayoría de la gente vive muriendo de inanición?

Hoy, como en tiempo de Quevedo, y aun tal vez con mayor motivo, podríamos decir:

Perdieron sus fuerzas pechos españoles (les,)

Porque se alimentan de tronchos de coles;

El anciano pobre y el buen caballero. Si enferman no alcanzan a pan y (carnero.)

Mientras no mejoren las «condiciones de vida» serán inútiles los progresos higiénicos que puedan realizarse. Lo primero que hay que hacer es atender al problema del abaratamiento de las subsistencias.

De nada valdrá sanear las poblaciones, dotarlas de aguas, conseguir el aseo del individuo si éste no puede comer lo suficiente. La mortalidad no bajará, si no se remedia el hambre. No es esto decir, sin embargo, que no deba atenderse a la higiene de las poblaciones, pues una de las causas de la gran mortalidad de Sevilla, por ejemplo, a pesar de contar con superabundancia de agua es el horrible estado de su subsuelo, pero lo principal y más urgente estriba en que los alimentos estén al alcance de todo el mundo. Puede creerse muy bien que este es el problema fundamental de lo que un tiempo llamamos nuestra «regeneración». Hizo más en Inglaterra en beneficio de la salud la derogación de la ley que ponía trabas a la importación de cereales que todas las mejoras higiénicas. En aquel afortunado país se ha procurado que nadie pudiese carecer de pan y carne; se han dado toda suerte de facilidades para el consumo del azúcar y se ha emprendido una eficaz cruzada con el alcoholismo, mientras en España, mal gobernada siempre, sin duda por ser este nuestro destino histórico, solo se procura el enriquecimiento de unos cuantos trigueros Castilla, de algunos fabricantes de azúcar de remolacha y de ganaderos con influencia.

No es de extrañar, pues, que como consecuencia, hagan extragos la anemia, la tuberculosis y la diarrea infantil. Una madre que no come, mala nodriza habrá de ser, y la lenidad con que se procede al castigo de los sofisticadores y estafadores de toda calaña hace que lo poco que se puede comer sea caro, pero al mismo tiempo de pésima calidad, cuando no se da gato por liebre, en virtud de los innumerables mataderos clandestinos que funcionan.

La mortalidad infantil alcanza especialmente proporciones aterradoras:

en 1900, la mortalidad general alcanzó en España la cifra de 536.716 de estos fallecidos, 229.348 tenían menos de cinco años; es decir que la mortalidad infantil, de 1 a 5 años, alcanzó el 42'73 por 100 de la mortalidad total.

Como ya hemos dicho, la mayor parte de la mortalidad infantil se debe a afecciones del aparato digestivo; esas enfermedades se producen haciendo tomar a los niños que aun lactan caldos substanciosos, grasas, migas de pan impregnadas de salsas picantes, vino, verduras y aun embutidos y gazpacho.

¡Cálculense cuán funesto será ese régimen cuando, aun dando demasiado de mamar la madre, puede sobrevenir trastornos! Si la sobrealimentación por la leche materna puede resultar altamente nociva, ¿qué no sucederá con la sobrealimentación de sustancias que el tierno niño no puede digerir?

El proceso es muy fácil de comprender: la capacidad del estómago en los primeros meses de vida es bastante exigua, y de ahí que la sobrealimentación sea nociva no tan solo por la calidad,—sino aun por la cantidad,—aunque se trate de la misma leche materna. Queda un remanente por digerir en el estómago; si no es expulsado por el vómito, fermenta, y esta fermentación congestiona la mucosa estomacal, dilata esta cavidad, determina un catarro ó su atonía; no se verifica bien la transformación de los alimentos en quimo, y al pasar éste a los intestinos los infecta, y sobrevienen esas terribles *entero-colitis* que arrebatan en poco tiempo millares de seres.

DR. ZILLO.

Por los pobres

¡Qué ricos son los pobres!
No falta quien sostenga que los bienes sustraídos ilegal é indebidamente a la desamortización importan un centenar largo de millones.

No es floja suma la que se ha habido menester para erigir el sinnúmero de edificios religiosos construidos en los últimos veinte años.

Aquí donde no hay dinero para ningún empleo útil, benéfico ó progresivo, sobran siempre para usos y menesteres eclesiásticos.

Quien pregunte qué es lo que tienen que ver los pobres con todo esto no conoce el Evangelio, ni la teología moral, ni la doctrina de la Iglesia, ni el derecho canónico, ni cosa alguna que lo valga.

—Deja tus bienes y sígueme—decía Cristo a sus discípulos.

Entre los votos que hace el que se consagra a Dios, uno es el voto de pobreza.

La Iglesia ha afirmado en todo tiempo que ella nada posee para sí y que sus bienes constituyen el patrimonio de los pobres, de los cuales es mera administradora.

A nombre de los pobres ha sido adquirido, en forma de mandas y legados píos, la casi totalidad de ese patrimonio. A nombre de los pobres se le posee y administra. Por y para los pobres se le defiende heroicamente, si llega el caso, de las usurpaciones del Estado y de las rapacidades fiscales.

Cuando se habla de institutos religiosos opulentos, de sueldos eclesiásticos cuantiosos, de beneficios pingües, se comete una elipsis. Lo que en realidad se quiere decir es que los pobres poseen grandes riquezas, perciben buenos sueldos, gozan de excelentes beneficios, por intermedio, claro está, de los legítimos administradores de sus bienes.

Por eso decíamos al comenzar que los pobres son muy ricos.

Como capital disfrutaban los pobres en España de la archimillonada que importan, aun después de la desamortización, los bienes eclesiásticos. Como renta les pasa todos los años el Estado algo más de cuarenta millones de pesetas. ¿Hay condición preferible a la suya? Si uno no fuera ya pobre, quisiera serlo.

Lo inconcebible es que, teniendo tanto dinero, vivan los pobres tan mal. Unos piden limosna, otros mueren en los hospitales. Los asilos están repletos. Hay hombres que roban; mujeres que se prostituyen; niños que vagan sin hogar y perecen de hambre. Hay familias, pueblos enteros que emigran en demanda de nueva patria. Muchos suben a los andamios y no pocos se caen desde ellos. ¿En qué diantres emplearán los pobres su dinero?

Y aun se observa otro fenómeno más extraordinario; y es que por una increíble contradicción, a medida que los pobres más tienen, más pobres están. País en que los institutos religiosos son numerosos y opulentos, país de mendigos. Cuanto mayor es la riqueza de los administradores, ¡misterio económico verdaderamente insondable!

¡Pobres pobres! Al decir del telégrafo, si el Papa lamenta la pérdida en Francia de los bienes eclesiásticos, es porque estos bienes pertenecen en realidad, no a la Iglesia, sino a los difuntos y a los pobres. Dejemos a un lado a los muertos, con el profundo respeto que esta su condición merece. En concepto de propietario y consumidor, un difunto es un ser algún tanto fantasmagórico. Mas por lo que respecta a los pobres, ¿no es triste cosa que por haberse ingerido la Iglesia en la administración de sus bienes hayan estos tristes necesitados perdido lo suyo?

Para evitar cualquier día a los pobres españoles, ó sea a los españoles pobres, una suerte, ó sea desgracia semejante, no hay más que un camino. Si yo tuviese la más remota esperanza de ser atendido, formularía la solución posible en un consejo, exhortación, requerimiento ó súplica del tenor siguiente:

—Tú, ¡oh santa Iglesia de Dios!, procedes con admirable generosidad al consagrarle con alma y vida a administrar el patrimonio de los pobres. Nada hay en esa tu conducta que no sea digno de admiración y de alabanza. Pero como los pobres son ingratos; como no estiman en lo que valen tus servicios; como no saben apreciar las ventajas de tu administración; como no te dan más que disgusto y quebradero de cabeza; como, a pesar de tu celo, siguen siendo tan indigentes como antes, si es que no son cada día más indigentes, lo mejor será que así los bienes que para los pobres adquieres, como los exceptuados ilegalmente de la desamortización y todos los demás que para los pobres posees y los cuarenta y pico de millones que para los pobres anualmente percibes se los entregues a los pobres.

Y allá que se los administren ellos.

ALFREDO CALDERÓN

Las minas de España

Las riquezas minerales de España son famosas desde hace mucho tiempo.

Los romanos las explotaron con provecho, y en muchos lugares, como en los Balkanes, se encuentran huellas de esta explotación.

Mas los primitivos procedimientos no permitían tratar más que minerales muy ricos: abandonaban todos los demás, así como la escoria todavía rica en metal.

Las grandes riquezas minerales de su suelo no son solamente célebres en la historia, sino que realmente poseen un gran valor.

Se aprecia en 7.000 el número de minas diversas (hulla, hierro, cobre, zinc, etc.) que pueden ser explotadas con beneficio, aunque muchas veces no con todo el que fuera de desear.

Conviene advertir en este punto que si el régimen minero, muy liberal en España, suscita numerosas iniciativas, de otro, las condiciones generales económicas no permiten á veces más que una explotación intermitente á la cual las Sociedades explotadoras no pueden siempre acomodarse.

En 1899 la superficie concedida para explotaciones mineras es de 1.526.909 hectáreas contra 500.000 en 1880.

En estos tres últimos años se ha abierto á la explotación una superficie de 169.441 hectáreas, y la administración ha recibido 8.385 demandas de investigación y explotación.

Estas cifras hablan elocuentemente de la riqueza encerrada en el subsuelo de España.

Es preciso distinguir tres grandes períodos en la historia geológica de la Península Ibérica y desde el punto de vista de sus venas metálicas.

La más antigua se extiende hasta la época carbonífera.

Este período es bastante oscuro, porque los yacimientos metalíferos se destruyeron en gran parte por desprendimientos sucesivos.

El segundo período, el de las cadenas hercinianas, es mucho más importante, y ha dotado á España de grandes riquezas metálicas.

De entonces arranca la constitución de los grandes depósitos hulleños en los surcos de la meseta central ibérica.

Venas importantes de pórfido se produjeron en la época Permiana; en seguida abundantes venas de sulfuros dieron nacimiento á los grandes yacimientos de pirritas de hierro y cobre de Riotinto y Tharsis.

Después de estas importantes han surgido otras de sulfuros diversos de cobre, plomo, plata, antimonio, arsénico, mercurio, que formaron la gran zona plomo-argentífera que se extiende cerca de 200 kilómetros, Cabeza del Bucy, Almadén, Almadenejos, Almodóvar del Campo, Verdás y Santa Cruz de Mudela.

La misma vena ha producido igualmente los yacimientos de plomo de Linares, extremadamente ricos, y que se extiende hasta cerca de 20 kilómetros.

Por último, otra vena, conteniendo oro, radica en la región de Huelva.

El tercer período, de grandes venas metalíferas que han enriquecido el suelo español, pertenece á las cadenas alpinas y coincide hacia el fin

del Eoceno con el levantamiento de pirenaico.

Por entonces se formaron los grandes yacimientos de hierro de Bilbao; los de calamina de los Picos de Europa; los de plomo y zinc de Asturias, León, Alava y Teruel; los de hierro de Murcia, Almería y Granada, entre los cuales pueden citarse los de Cartagena, Morata, Sierras de Enmedio, de Alhambilla, de Sierra Nevada; los de plomo argentífero de Cartagena, de Mazarrón; los de la rica Sierra Almagra, Gador, Contraviera, Lucar, Baza, los de cobre de Jerez, Lanteira; mercurio de Cástaras, Aguilas, y en fin, los de la calamina de las cercanías de Granada, Albuñol y Guadix.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

Función extraordinaria para hoy miércoles 13 del actual, en la cual se despedirá de este público la compañía que ha venido actuando con éxito durante la presente temporada.

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, original de los señores Ramos Carrión y Vital Aza con música del maestro Chapí

EL REY QUE RABIÓ

En el intermedio del segundo al tercer acto la Srta. Diego y el señor Fernandez, cantarán el dúo «El Japón» de la zarzuela «El Amigo del Alma».

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—S. Valentín.

Sol.—Sale á las 6 h. 43 m. mañana, pónese á las 5 h. 25 m. tarde.

Luna.—Sale á las 8 h. 27 m. mañana; pónese á las 7 h. 52 m. noche.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores-correos.—No hay salida ni entrada.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De 9 mañana á 1 tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telegrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli. De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela y de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y ajetes postales; de 9 á 12 mañana.

Aclaración.—Varios amigos nuestros nos hicieron observar el sábado la ambigüedad del suelto, que publicamos dicho día, relativo á la reunión celebrada por la Junta Directiva de la «Beneficencia Domiciliaria» para la aprobación de cuentas y elección de la persona que había de sustituir á D. Bartolomé Escudero y Manent en el cargo de Vice-Presidente de dicha Asociación.

Deseosos, por nuestra parte, de aclarar los hechos, y convencidos de

que efectivamente el suelto en cuestión no era el reflejo exacto de los mismos, redactamos otra gacetilla que debía figurar en la edición de anteayer; más, una distracción inoportuna vino á dejar sin efecto nuestros propósitos.

Hoy, por fin, nos es grato consignar que habiendo desempeñado don Bartolomé Escudero durante dos bienios consecutivos, el cargo de Vice-Presidente de la Beneficencia Domiciliaria, rogó á sus compañeros de Junta le relevaran del mismo en 1.º de Enero último, en que terminaba el segundo bienio. Los deseos de todos los señores de la Junta eran que continuara el Sr. Escudero en el cargo que, con tantísimo éxito, había desempeñado durante cuatro años, pero ante la insistencia de aquel se acordó el nombramiento de otro Vice-Presidente, no sin consignar en acta el sentimiento que causaba á la Junta dicha separación.

Tales son, en síntesis, los hechos, que hemos considerado de nuestro deber aclarar, y á que lo merece quien, como el Sr. Escudero, ha conseguido con sus esfuerzos e iniciativas, secundado por sus dignísimos compañeros de Junta, no tan solo evitar la desaparición de la Beneficencia Domiciliaria, que tanto bien produce entre las clases desheredadas, sino dotarla de medios con que poder continuar su humanitaria obra.

La policía de Barcelona.—En un artículo publicado por el diario conservador «La Epoca» de Madrid, sobre el terrorismo en Barcelona, se lee el siguiente párrafo:

«Si, es otro factor (el dinero); pero mirando demasiado á él, se caerá en la tentación de pensar que no hay otro, y también el dinero fracasará. ¡Es tan fácil que el dinero que despilfarre la policía sólo sirva para inventar delitos en vez de descubrir los reales y efectivos! No hace mucho se pagaron en Barcelona por una confidencia 18.000 pesetas... que acaso sirvieron para preparar el delito que se descubrió después.»

Sin comentarios.

Teatrales.—Anoche terminó la temporada teatral.

Dos han sido las compañías que durante la misma han venido trabajando en nuestra ciudad.

En el Principal una de verso bajo la dirección de D. Joaquín Nuñez y D.ª Carmen R. Rovira y otra de género chico en el casino «El Consey» dirigida por el primer actor D. Vicente Serrano.

El señor Nuñez nos ha ofrecido los siguientes estrenos:

Tosca, Mañana de Sol, Resurrección, El amor que pasa, La Catedral, Aurora, El Abolengo, La Mare Eterna, El Abuelo, El Místico, El Noveño Mandamiento y los Niños del Hospicio.

La del género chico ha estrenado: Moros y Cristianos, Tragedia de Pirot, Las Estrellas, El Husar de la Guardia, Amor Gitano, El Olivar, El Recluta, Cambios Naturales, La Chiquilla, El Príncipe Ruso, La Pena Negra y El Dinero y el Trabajo.

—Para estos días preparáanse extraordinarias funciones á beneficio de los artistas.

En la noche de hoy en el casino Unión Republicana la compañía del Consey representará «El Rey que Rabió». Mañana dará en el Consey la función de despedida.

—La compañía del Principal se despedirá mañana del público, estrenando el interesante drama «El Cristo Moderno».

Marítimas.—En las primeras horas de la tarde de ayer llegó de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca», habiendo salido á las cinco de la tarde para Palma.

De Barcelona con escalas es esperado el «Menorquin» esta mañana á las 12 —Encuétrase anclado en el puerto de Barcelona, desde el pasado domingo el crucero acorazado «Carlos V», habiendo tendido sus amarras en la escollera del Este.

Vá al mando del general de la Armada Sr. Matta.

Permanecerá algunos días en aquel puerto, con objeto de proceder á la reparación de la máquina, que corre á cargo de la Maquinista Terrestre y Marítima.

Terminada aquella saldrá para Cartagena, en donde se esperará órdenes del ministro.

—El pasado viernes fondeó en la bahía de Palma el crucero francés «Jules Ferry», el cual procedía de Cherburgo.

El «Jules Ferry» es un aviso crucero de 12.000 toneladas de desplazamiento.

La tripulación la componen 750 plazas al mando del Comandante M. Faure de L'Ajart. Monta 44 cañones.

El «Jules Ferry» es el primer viaje que realiza habiendo sido botado al agua en Cherburgo. El sábado salió para Tolón.

Desarrolla dicho buque un andar de 22 millas por hora.

—Por noticias que nos han facilitado en la dirección de La Velera Mahonesa, sabemos que á las dos de la madrugada de ayer y después de haber corrido los temporales de los pasados días, fondeó en el puerto de Barcelona el pailebot «San Rafael». Dicho buque, dada la mucha carga existente en nuestro puerto, se despachará á la mayor brevedad.

—Por tratarse de un pailebot ciudadelano, copiamos lo siguiente de «El Diario del Comercio» de Barcelona, correspondiente al pasado domingo:

Durante el temporal de estos últimos días presenciamos un espectáculo que nos produjo indignación, viendo como los servicios del puerto están atendidos.

Al intentar entrar en nuestra puerto el pailebot ciudadelano «Flor del Mar», dado el fuerte oleaje y vientos contrarios para poder gobernar con soltura y evitar el gran peligro que en estos casos ofrece la nueva prolongación del dique del Este, se vió obligado á dar fondo á una milla de distancia, de la citada nueva escollera, pero entre la fuerte corriente y el duro viento reinante por momentos ibase acercando el buque sobre las rocas, y visto el gravísimo peligro en que se encontraba el mismo, por el patrón y tripulantes, se izó la bandera pidiendo con insistencia y urgencia un remolcador para salvar á éste, y después de algún rato se presentó el nuevo y potente (?) remolcador «Cataluña», el cual, después de haberle lanzado el cabo de remolque, se encontró con que apenas si tenía fuerzas suficientes para remolcar un pailebot de 70 toneladas.

Por fin sacando fuerzas de flaqueza y después de haber sufrido los tripulantes del «Flor del Mar» mil torturas y penalidades, en su fin de viaje, pudieron entrar en el puerto sanos y salvos, no habiendo experimentado más percance que la pérdida de un ancla y su cadena correspondiente

Sesión.—El lunes celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal. Mañana daremos un extracto de la misma.

Políticas.—Nuestro gobierno conservador anda estos días ocupadísimo nombrando para distintos cargos á todos sus amigos, nombramientos que vienen llenando diariamente las columnas de la «Gaceta.»

Desde luego que hace lo propio que sus homogéneos los liberales; pero lo que es verdad y merecedor de censura es que por un quita y pon de gobierno, tenga lugar ese trasiego de cargos que tanto perjudican á la administración pública, todo por seguir la ruta que les señala su aspiración de perder por completo á esta desgraciada nación.

¡Y después se dice que no hace falta barrer esa calamidad pública que se llama monarquía!

A puntapiés debíamos echar de España á cantos la mangonean y á cuya sombra medran.

Esa debía ser exclusivamente nuestra misión.

—«El periodo electoral»—Hasta después del día 20, en que se publicará la convocatoria á elecciones provinciales en el «Boletín Oficial» de las provincias, no comenzará el periodo electoral.

La Cerillera ha obtenido durante el año último un beneficio de cerca de un millón de pesetas, aparte de lo que cada fabricante ha ganado en su fábrica. De modo que cada accionista ha cobrado 95 pesetas líquidas por acción, y sobre este beneficio enorme, los accionistas fabricantes han obtenido además la ganancia industrial, que no es pequeña.

Hay que hacerse cerilleros, tabaceros ó accionistas del Banco.

El cable Barcelona-Palma.—Ha sido designado el puerto de Puerto-Pi como punto de amarre para el nuevo cable telegráfico que ha de comunicar directamente aquella isla con Barcelona.

En su consecuencia en la presente semana darán comienzo los trabajos para instalar la caseta de amarre que ha de empalmar en la línea terrestre.

El vapor de la compañía contratista que se encontraba en Gibraltar, habilitando en sus bodegas los utensilios y material para el tendido ha salido para Palma.

El Carnaval.—Sea por la honda crisis porque atraviesa nuestra ciudad, ya porque el Carnaval caiga en desuso, es lo cierto que el que acaba de terminar ha sido de los más desanimados que conocemos.

En nuestras calles no ha habido la animación de costumbre, estando solamente muy animada en las tres últimas tardes, la del Castillo, aun cuando las máscaras han escaseado, viéndose solo cuatromascarones del peor gusto.

Los casinos y Teatros han estado algo animados, pero nó como en anteriores épocas.

Odón de Buen.—Encuétrase de nuevo en Palma nuestro distinguido amigo y correligionario el sabio catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, don Odón de Buen.

Su viaje obedece á ultimar algunos detalles referentes á la instalación del Laboratorio biológico-marítimo de que es director.

Matadero

Día 11 Febrero

- 1 vaca 153 kilos, Noria Machani.
- 1 id. 101 id., Vergel del Sr. Barceló,
- 1 Ternero 134 kilos, Lluçatorja. (S. Luis.)
- 1 id. 174 id., Cto. de Bintlafa
- 1 Ternero 98 kilos, Bintlafa
- 2 Carneros 39 kilos, Bellaveret. (Alayor.)
- 1 id. 19 id., José Orfila, (Llumesanes.)
- 1 Cabra 13 id., Miguel Sureda.
- 1 id. 15 id., Pedro el Cabrero.
- 1 Cerdo 62 kilos.

Día 12 Febrero
1 Vaca 187 Vergel D. Jerónimo Coranti.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Lista definitiva de los concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que durante el corriente año tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 Febrero 1877.

Individuos del Ayuntamiento

- D. José M.^a Mercadal Pons, Alcalde,
- D. Pedro Pons Sitgas, primer Teniente.
- D. Mateo Ponsetí Sintes, segundo id.
- D. Juan T. Vidal Palliser, tercer id
- D. Francisco García Pons, cuarto id.
- D. Cristóbal Tomás Sitgas, concejal.
- D. Amado Clar Triay, id.
- D. Antonio Esteve Lozano, id.
- D. Gabriel Coll Riudavets, id.
- D. Miguel Fusco Gomila, id.
- D. Bernardino Pons Hernandez, id.
- D. Pedro Sintes Pascuchi, id.
- D. Andrés Pons Gomila, id.
- D. Juan Carrerras antes Amorós, id.
- D. Antonio Pons Pons de Algenadó, id.
- D. José Orfila Olives, id.
- D. Vicente Carreras Orfila, id.
- D. Lorenzo Pons Sancho, id.
- D. Pedro Derresdias Eduardo, id.
- D. Mariano Gil Rey, id.

Vecinos contribuyentes

	Pesetas
D. Juan Mercadal Pons,	2.520'05
Guillermo Olives Soler,	2.244'16
Juan F. Taltavull Galens,	1.838'40
Juan Sintes Mercadal,	1.651'00
Pedro Mir Mir,	1.459'02
Juan Biale Coll,	1.291'85
Juan de Vidal Febrer,	1.142'09
Juan Taltavull Garcia,	1.061'49
Guillermo Goñalons Vidal,	1.011'73
Juan Orfila Pons,	991'72
Antonio Victory Taltavull,	981'29
Juan Carreras Fons,	879'09
Marcos Montañez Mercadal,	849'82
Francisco F. Andreu Femenias,	784'63
Nicolás Tuduri Monjo,	772'09
Juan J. Vidal Mir,	771'24
Juan Febrer Vidal,	748'15
Antonio Mercadal Escudero,	647'03
Buenaventura Pasarius Cañellas,	645'85
Gabriel Pons Pons,	636'44
Antonio Pons Guerau,	596'45
Francisco Albertí Vidal,	594'90
José Albertí Gahona,	582'48
Francisco Mercadal Pons,	556'67
Antonio Pons Mascaró,	555'51
Santiago Albertí Fábregues,	540'96
Miguel Estela Tomás,	528'50
Manuel Buils Mercadal,	526'55
Rafael Mercadal Timoner,	513'11
Lorenzo Gomila Carreras,	508'69
Gabriel Pasarius Cañellas,	501'48
Joaquín Ferrer Martínez,	450'00
Miguel Mercadal Timoner,	449'91
Lorenzo Pons Orfila,	412'48
Antonio J. Tuduri Monjo,	410'00
Francisco Morillo Seguí,	400'87
Pedro Ballester Pons,	399'79
Juan Carreras Taltavull,	387'72
Juan Serra Dalmedo,	367'06
Benito Pons Orfila,	361'80
Lorenzo Pons Carreras,	355'20
Mateo Terrés Pens,	349'29
Gabriel Carreras Gomila,	340'33
Bernardo Fábregues Pax,	328'32
Martín Valls Roselló,	324'33
Excmo. Sr. D. Teodoro A. Ládico Font,	324'33
Federico Canut Clavé,	323'12
Antonio Pons Pons,	317'42
Luis Gimier Febrer,	311'72
Bernardo Seguí Gomila,	310'75
Martín Mata Badia,	309'52
Jaime Mir Pons,	307'19
Pedro Seguí Mascasó,	304'39
Francisco Pons Cardona,	298'42
Lorenzo Carreras Carreras,	286'95
Bartolomé Escudero Manent,	286'01
Guillermo Camps Morillo,	284'93
Juan Femenias Comellas,	284'08
José Codina Cortada,	281'98
Juan Victory Taltavull,	266'38
Juan Font Obregón,	262'23
Damián Moysi Albertí,	254'74
Pedro Pons Pons,	242'74

Mateo Fuguet Sintes,	237'05
Jaime Huguet Sintes,	235'43
Francisco Orfila Carreras,	230'78
Miguel Pons Orfila,	228'42
Antonio Tuduri Lliña,	228'10
Pedro Pons Escudero,	223'34
Francisco Pons Pons,	222'48
Pablo Fernández Joel,	221'29
Francisco Goñalons Pons,	215'68
Antonio Pons Martí,	215'00
Miguel Landino Florez,	215'00
Benjamin Sintes Riudavets,	214'00
Francisco Pons Carreras,	208'94
Francisco Goñalons Carreras,	208'24
Francisco León Coranti,	205'02
José Pons Sintes,	198'00
Francisco Andreu Orfila,	198'00

Mahón 9 Febrero de 1907.—El Alcalde Presidente, P. I.—Pedro Pons Sitgas —El Secretario, Santiago MasPOCH.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Madrid 12, 2 00.

La causa del atentado.—La defensa de Ferrer.

Ha sido señalado el día 15 del próximo mes de Abril para verse la causa seguida contra Don Francisco Ferrer, don José Nakens y cuatro más, procesados por el atentado cometido contra los reyes don Alfonso y doña Victoria el 31 del pasado mes del pasado mes de Mayo.

El señor Canalejas no ha aceptado la defensa de Ferrer que se le había ofrecido.

Madrid 12, 3:10.

Propósito de Maura.—Conmemorando el advenimiento de la República.

Atribúyese al señor Maura el propósito de que las nuevas Cortes aprueben los presupuestos y la reforma de la ley municipal que el presenta antes de las vacaciones de verano.

En distintos centros republicanos, y en provincias se han celebrado importantes veladas en conmemoración del aniversario del advenimiento de la República en España.

Republicanos y socialistas

Madrid 12, 3'45

En Bilbao se han unido los republicanos y socialistas al objeto de ir juntos á la lucha en las próximas elecciones provinciales y á Cortes.

Al enterarse de ello el ministro de la Gobernación señor Lacierva ha declarado, que no tiene importancia dicha unión, y que le parece muy natural dada la índole de Bilbao.

Otros políticos en cambio le conceden excepcional valor, creyendo que lo dicho por el señor Lacierva obedece solo al desco de quitarle importancia.

Nombramientos diplomáticos.—Manifiesto de solidaridad.—El Raisuli.

Madrid 12, 8'00

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Lisboa el conde de San Luis, y para el mismo cargo en San Petersburgo al señor Larinaza.

Estos días aparecerá el manifiesto que la Junta de Solidaridad catalana dirige á los electores con motivo de las próximas elecciones generales.

En el explica la manera como nació la Solidaridad, al presentarse la ley de Jurisdicciones. Anuncia que sus diputados la combatirán hasta lograr su derogación, apoyando además ciertas reformas encaminadas al total vencimiento del caciquismo é instauración de un Consejo regional que sustituya al poder central en todo lo referente á Beneficencia, instrucción y obras públicas.

Dependerá con tesón la autonomía municipal, y regional.

El documento según referencias es notabilísimo.

Temporales.—Descarrilamiento

Madrid 13, 2'25.

Continúan reinando fuertes tempo-

rales en todo el Norte de la península.

En el Ferrol el temporal es imponente, habiendo naufragado varias embarcaciones de pesca.

Telegrafían de Valencia que en Sagunto ha descarrilado un tren que iba cargado de mineral.

De resultados del descarrilamiento hay que lamentar seis muertos y catorce heridos.

Carnaval desanimado.—Electores.

Madrid 13, 3'00,

El Carnaval en Madrid ha estado estado este año desanimadísimo.

Dícese que el Gobierno se ve dificultado para señalar el día en que deben celebrarse las elecciones para diputados á Cortes, por no haber demitido la mayoría de los alcaldes liberales, y temer que la labor de estos entorpezca el resultado que el gobierno apetece.

Caida de un gobierno.—Incendio.—Alemania en Marruecos.

Madrid 13, 3'40.

Telegrafían de La Haya que el Gobierno holandés ha presentado su dimisión á la reina Guillermina.

Un telegrama de San Petersburgo anuncia que en la Iglesia de Ekaterinof se ha declarado un violento incendio pereciendo carbonizadas cuarenta personas.

De Berlin comunican que se ha negado á los alemanes la concesión que se tenía solicitada de construir el ferrocarril de Larache á Tánger.

Abordaje.—Ciento cuarenta ahogados.—El terrorismo en Rusia.

Madrid 13, 5'20.

En la costa de Pcheisland (Alemania) han chocado dos buques de gran porte, ahogándose ciento cuarenta personas. Uno de los buques fue á pique y el otro resultó con graves averías.

Siguen en Rusia los atentados terroristas.

Ayer fué encontrada una bomba en casa del ex-jefe del Gobierno Mr. White.

La madre de la Reina.—Consejo de ministros.

Madrid 13, 1'00.

Encuétrase desde ayer en París, la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria, la cual saldrá uno de estos días para Madrid, á donde viene para asistir á su hija durante el parto.

Se hospedará en el Palacio Real.

Mañana se celebrará consejo de ministros, siendo probable lo presida el Rey.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 13.

«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad.

Ginart.



Todas las misas rezadas que se dirán mañana jueves de 8 á 10 de y media en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen serán aplicadas por el alma del

Sr. D. Leopoldo Puerta Pelaez

Registrador de la Propiedad
FALLECIDO EL 4 DEL ACTUAL

D. E. P.
Su viuda, hijos, madre política y demás familia ruegan la asistencia á tan religiosos actos.



Imprenta de Francisco Fábregues
á cargo de M. Ribé

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de resaca ó dolores de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de picaduras de insectos, córtase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolerosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1837.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillás asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visítad este establecimiento que hay novedad

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios

CAPITAL 20,000,000 DE PESETAS

Domicilio social: BILBAO, en el edificio de su propiedad

Esta Compañia ha efectuado los depósitos de garantía que prescribe el Real Decreto de 25 de Junio de 1906.

Agencia General para esta isla

D. MIGUEL THOMAS—CARDONA Y ORFILA, 30—MAHON

Plantel de Zulla (enclover)

El aparcero José Caimaris, calle de San Alberto n.º 28, tiene una regular partida, que venderá á quien lo solicite.

Abrigos impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal,—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

Fábrica de Hormas y Tácones

A MÁQUINA DE

J. SERRA HERMANOS

NEGRETE, 61.—CIUDADELA

Con el fin de favorecer á cuantas personas vengan honrando nuestro modesto taller, tenemos el gusto de ofrecer un variado surtido de hormas de todas clases, desde la bota de montar hasta el zapato.

También fabricamos tacones de diferentes modelos y maderas á precios muy reducidos.

Deseando vernos favorecidos de este respetable público, tenemos el gusto de ofrecerles nuestro modesto establecimiento y nuestro activo servicio.

Negrete, 61.—CIUDADELA

MESA DE BILLAR

Hay una para vender.

En esta Imprenta informarán

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'5

Id. de una botella de 1 litro 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías 4'00.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arravalata, 3.—MAHON

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

es ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que desearan adquirir un buen Anuario.